Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicología Social II y de los grupos
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Social II y de los grupos
Código	100000313
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Marta Regidor Álvarez
Nombre	Bárbara Lázaro Hernando
Nombre	Cristian Catena Fernández

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo que persigue esta asignatura es dotar al alumno de competencias para la reflexión de las bases psicosociales del comportamiento desde una perspectiva interpersonal.

Esta asignatura complementa a Psicología Social I y en esta materia, Psicología Social II y de los Grupos, se profundizará en el estudio del comportamiento grupal de las personas dentro de la sociedad.

Dentro de los objetivos se encuentra:

- Conocer la estructura y procesos de los grupos sociales.
- Conocer los diferentes modelos y perspectivas que existen dentro de la psicología de los grupos.
- Identificar las características propias de un grupo.
- Conocer los diferentes factores ambientales que influyen a nivel individual y grupal.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Dotar al alumno de las herramientas para aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.
- Buscar resultados aplicados a partir del conocimiento teórico.
- Fomentar el interés por los aspectos sociales.
- Trabajar en diferentes contextos sociales.
- Experimentar la relevancia de los factores culturales, ambientales, individuales y grupales.
- Difundir el conocimiento científico en general y de la Psicología en particular.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1. Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CG5. Conocer y comprender los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1. Análisis y síntesis.
CT2. Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
CT5. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CT6. Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.
CT7. Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
CT9. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Universidad Villanueva

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE7. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE8. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE10. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
CE27. Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1: Introducción a la Psicología de los grupos
Tema 2: La estructura de los grupos
Tema 3: Procesos grupales: poder y liderazgo
Tema 4: Procesos de influencia en los grupos y toma de decisiones
Tema 5: Productividad y rendimiento grupal
Tema 6: Relaciones intergrupales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones prácticas en salas específicas (Sala Gesell y Aulas de Informática): 15 horas

DENOMINACIÓN	Nº HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	31	100
Seminarios y trabajos por proyectos	10,75	100
Actividades de Evaluación: exámenes,presentaciones de trabajos, etc.	6	100
Elaboración de trabajos individuales oen grupo, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	30,24	75
Tutorías personalizadas o en grupo,presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	6	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	52,5	0
Tutoría libre, presencial o virtual	7,5	5

Universidad Villanueva

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en clase	10%
Pruebas escritas	70%
Actividades prácticas	20%

Para obtener la nota final aprobada se requiere tener una puntuación mínima de 5 puntos, una vez realizada la media de las pruebas y actividades calificables durante la asignatura.

1. Prueba escrita: Esta prueba estará conformada por preguntas tipo test, mediante la cual se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. La prueba se calificará sobre 7 puntos. Para aprobarla el alumno deberá obtener al menos 3,5 puntos sobre los 7 posibles.
2. Actividades prácticas: Las prácticas de laboratorio se calificarán sobre 2 puntos. Para aprobar el alumno deberá obtener al menos 1 punto sobre los 2 posibles. Las prácticas son de carácter obligatorio, requiriendo una asistencia del 100% de las mismas. Estas irán acompañadas de un dossier de prácticas.
3. Asistencia y participación en clase: Para obtener la puntuación correspondiente a este apartado el alumno debe asistir al menos al 80% de las clases y realizar las actividades propuestas por el profesor orientadas a la consolidación de los contenidos de la materia. Estas actividades consistirán en ejercicios presenciales, dinámicas de grupo, lectura/discusión de artículos y pruebas cortas de conocimientos. La gran mayoría de las actividades se realizarán y se entregarán durante la sesión de clase. El alumno que no entregue la actividad durante dicha sesión no podrá entregarla más tarde.

No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de cero para todo el curso.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN:

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 a 4,9: SUSPENSO
5,0 a 6,9: APROBADO
7,0 a 8,9: NOTABLE
9,0 a 10: SOBRESALIENTE

ASISTENCIA:

Debido al carácter práctico de la asignatura y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje .En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a la Coordinadora de curso, quien lo pondrá en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, la profesora adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

ALUMNOS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Universidad Villanueva

Aquellos que no superen la prueba escrita de convocatoria ordinaria deberán presentarse en convocatoria extraordinaria. Si el alumno tiene aprobada las actividades prácticas (es decir, obtener al menos un 1 sobre 2), se le guardará esta nota para convocatoria extraordinaria.

Si el alumno no ha asistido al 80% de las clases y realizado las actividades de aula propuestas por el profesor, no podrá obtener la puntuación referida a asistencia y participación.

ALUMNOS REPETIDORES:

A aquellos alumnos de segunda matriculación o posteriores que no hayan cursado la asignatura y asistido regularmente a clase, se les aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura. Los alumnos de segunda matriculación o posteriores que hayan cursado la asignatura asistiendo a clase de forma regular, deberán presentarse al examen final en convocatoria ordinaria, el cual supondrá un 80% de la nota final. La nota correspondiente al resto de la asignatura se obtendrá realizando un trabajo individual, que supondrá un 20% de la nota final. Para obtener la nota final aprobada se requiere tener una puntuación mínima de 5 puntos, una vez realizada la media de las pruebas escritas y el trabajo final.

Aquellos alumnos que están en esta situación, se guiarán por los siguientes criterios de evaluación para poder superarla con éxito:

1. Prueba escrita final individual: 80% de la nota final. Se requiere un 4 sobre 8 para aprobar.
2. Trabajo final individual: 20% de la nota final. Se requiere un 1 sobre 2 para aprobar.

NO PRESENTADO:

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

PLAGIO:

Asimismo, no se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrá en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas."

OBSERVACIONES:

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia.

No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase.

La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

MANUAL BÁSICO DE LA ASIGNATURA:

- Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2005). *Psicología de los Grupos*. Pearson.
- Molero, F. Lois, D. García-Ael, C. y Gómez, A. (2017). *Psicología de los grupos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Huici, C. Molero, F. Gómez, A y Morales, J.F. (2012). *Psicología de los grupos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sabucedo, J.M. y Morales, J. F. (2015). *Psicología social*. Panamericana.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Información disponible en el campus virtual.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.